

DIARIO DE LA MAÑANA  
ADMINISTRACION  
5-Ilumani-5

SUSCRIPCION  
Pago adelantado  
Por un mes..... Bs. 1.50  
" trimestre .. " 4.50  
" semestre... " 9.00  
" un año ..... " 16.00

# ELDIARIO

DIRECCION  
5-Ilumani-5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica  
"Diario"- La Paz

Casilla de correo 144  
Teléfono N°158

## FARMACIA CENTRAL CALLE DEL COMERCIO

Comenzamos á recibir las drogas y Productos químicos traídos personalmente de Europa.

### PREPARAMOS

En nuestro Laboratorio con fórmulas extranjeras la  
EMULSION DE ACEITE DE BACALAO

### BIOGENO

TONICO NUEVO SIN RIWAL PARA LA NEURASTENIA, DEBILIDAD. ETC.

### JARABE YODO TANICO

Jarabe de Yoduro de Hierro

POLVOS DE MAGNOLIA, el más sano y fino

Papel de Armenia para desinfectar y perfumar las habitaciones

POLVOS y ELIXIR DENTRIFICOS

### BIOGENO

Granulado agradable de kola, Glicero fosfato etc

Vendemos todos estos artículos en la cuarta parte del precio que los extranjeros, contando además con la aceptación del Cuerpo Médico. Despachamos recetas gratis para los pobres en caso de indicación del Médico.

### ESPECIALIDAD EN RECETAS

La Paz, enero 11 de 1906.

## SEMANA SANTA

EN COPACABANA

### VAPOR ESPECIAL

Un vapor saldrá de Cuaqui el lunes 9 del presente mes, admite pasajeros para Copacabana y tocará el día sábado para llevarlos vuelta á Guaqui.

EL DIARIO

Ejercicio de profesión

Nuestras leyes establecen ciertos requisitos para el ejercicio de las profesiones. Esas leyes son imperativas. El último congreso dictó una ley que establece los mismos requisitos de exámenes bien reglamentados para ejercer la ingeniería en sus diversas manifestaciones.

Creemos, además, que la igualdad ante la ley exige que todos los profesionales sean igualmente tratados. Así, mientras a unos se exige el cumplimiento de las leyes que rigen estos ramos, a otros no se les puede autorizar la profesión por notable que sea el profesional; pues la ley suave ó dura debe aplicarse generalmente a todos.

Se argumenta que a las grandes notabilidades no es preciso exigirles pruebas, su fama, su prestigio universal suplen con ventaja esa simple formalidad.

Inexacto. Mientras más notable es un profesional se halla mayormente obligado a respetar las leyes de un país, y en aptitud de lucirse en las pruebas de grado.

Si resucitase Charcot, y viniese á Bolivia, se presentaría á deslumbrar con su ciencia; y sus pruebas serían verdaderas conferencias de resonancia mundial.

Además, la ley se dicta para que sea cumplida y no para que se convierta en embudo acomodaticio. El cumplimiento estricto de la ley, sea cual fuese, es la base del orden social.

Añojar sus resortes, establecer excepciones ó desigualdades, es poner la simiente del desorden, es dar un ejemplo funesto al pueblo, que se acostumbra á menospreciar la ley y á perderle todo respeto.

Las cosas que se consideran nimias, tienen resonancia en las trascendentales; el ejemplo es lo que constituye enseñanza efectiva. Si los dirigentes desvían ó infringen las leyes, los del pueblo lo hacen con mayor desparpajo en asuntos mucho más importantes.

Por todo esto creemos que los hombres encargados de estos asuntos sabrán conservar con perseverancia y energía las leyes que rigen sobre el ejercicio profesional en Bolivia; leyes á las que las verdaderas competencias deberían prestar su acatamiento para lucir sus conocimientos.

Bancos

Tenemos la satisfacción de reconocer el rápido incremento que van efectuando en el país las instituciones bancarias, merced á la estabilidad de la paz interior de que felizmente gozamos, así como á los nuevos y seguros horizontes que se abren para nuestras industrias.

El capital es sin duda el principal factor del trabajo y la riqueza de los pueblos, y en ese concepto podemos contar con el abundante que hoy ofrecen los bancos á los industriales en general y especialmente al comercio y los propietarios de fundos urbanos.

La abundancia de capitales es evidente, por la baja del interés que últimamente han acordado los bancos con el laudable fin de facilitar é incrementar las transacciones mercantiles y ayudar á los propietarios en la edificación de casas; pues, es sabido que éstas, las más, no rentan en proporción al capital empleado.

Merced á esa liberalidad y buen acuerdo bancario, notamos el asombroso desarrollo de nuestro comercio, la gran actividad en los negocios y la decisión por las industrias agrícolas y mineras.

La ciudad se transforma también notablemente con la edificación de nuevas casas y reedificación de las antiguas, ensanchándose cada vez más el radio urbano en todas direcciones, para alojar á la población que aumenta diariamente y que seguirá aumentando de modo incalculable con la construcción de los ferrocarriles que nos pondrán á pocas horas de la costa y en contacto inmediato con otros mercados y centros de actividad y población nacional y extranjera.

Todo esto es un milagro del capital y del buen sentido que hoy nos anima.

Y no dudamos que las instituciones de crédito establecidas, seguirán prestando su concurso importantísimo al progreso nacional, ensanchando sus operaciones y facilitándolas al comercio honrado, como hasta ahora, dejando para otras épocas la rigidez infundada cuando se trata de negocios bien hechos con personas honorables; porque es sabido que ciertas exigencias exageradas de los capitalistas pueden arruinar á sus clientes más que los malos negocios, mientras que una prudente tolerancia salva muchas situaciones difíciles.

Felizmente hoy se hace notable la evolución operada en ese sentido por

los bancos, y ha desaparecido la especie de terror pánico que tenía el público á esas instituciones por obligarse; porque creía que ser deudor del banco era lo mismo que renunciar á la hacienda y la libertad absorvidas por los intereses y la inflexibilidad en los cobros y plazos.

La situación bonancible de los bancos y el aumento que han dado á sus capitales, les permitirá llevar sus operaciones hasta los centros mismos provinciales de gran población y actividad comercial, como son las ciudades de Corocoro, Sorata, Coroico y Chulumani, en donde por falta de una agencia bancaria ó simplemente una casa giradora, los comerciantes é industriales se ven limitados á sus negocios.

También los propietarios de esas ricas provincias se ven privados del beneficio que presta el capital; pues, no pueden conseguirlo de los bancos, porque éstos difícilmente hacen operaciones con hipoteca de fundos rústicos alejados de la ciudad ó que no los conocen bien.

Todo esto nos induce á insinuar á bancos los que estudien la manera de llevar su acción benéfica hasta las provincias que ofrezcan más seguridades para la colocación del capital y la obtención del interés, y nos felicitamos por el éxito que van alcanzando estas instituciones de crédito en el país.

BOLETIN TELEGRAFICO (VIA GALVESTON)

FRANCIA

Investigación judicial

Más detalles de la catástrofe París.—Se ha instaurado una investigación judicial respecto de los ingenieros intervinieron en el salvataje de los mineros de Courrières. El minero últimamente salvado, Bertón relata terribles peripecias por las que ha atrevesado en el interior de la mina, asegurando que cuando oyó las voces de las personas que se internaron para efectuar el salvamento, se iba á suicidar.

INTERIOR ORURO

Abril 7. El empresario Aguayo hace con éxito ensayos con los automóviles que recientemente le han llegado. —Se ha descubierto grandes yacimientos de carbón de piedra en el cantón Guachalla; en vista de lo cual se han hecho numerosas peticiones. —Se han dado á luz las actas de los cantones de la provincia de Carangas, proclamando como candidato á la diputación al señor Nataniel Murguít.

—Las juntas agrícolas y de caminos trabajan con entusiasmo para mejorar la viabilidad de esa provincia. El prefecto señor Sanjinés se muestra muy empeñoso.

SANTA CRUZ

De los estudios que ha practicado el inspector de telégrafos ha resultado que la vía más conveniente para la construcción del telégrafo es el cantón Warnes. Esta línea tocaría con los principales establecimientos.

La distancia hasta Portachuelo sería de setenta kilómetros. Se espera únicamente el material y los fondos necesarios para iniciar el trabajo.

—La Ley publica una extensa correspondencia del administrador de la aduana de Itenez, dando cuenta de la misión que se le ha conferido.

Aconseja á las autoridades, que por ser de suma necesidad, traten de establecer una nueva autoridad política en el lugar denominado, Morriños; manifiesta la ineficacia del establecimiento de la aduanilla, por no existir contrabando alguno.

—El tiempo continúa seco. —La goma se cotiza á Bs. 64 la arroba; el azúcar á Bs. 8; el arroz á Bs. 5. El cambio sobre Londres en esta plaza está á razón de 20 y 1/4 d.

TARIJA

El concejo municipal de esta ciudad ha aprobado una moción para investigar la administración económica de 1904, á la que se acusa de malversación de fondos y otras irregularidades. Hay ansiedad por conocer el resultado de esta actitud que es favorablemente comentada. Reina mucha divergencia en la política. El círculo liberal abunda cada vez más su división, por la intransigencia de las autoridades. Grupo decidente no ha hecho aun proclamación de candidatos, por que espera la contestación del señor José Arce á quien le ha propuesto la senaduría ó una diputación, apesar ser conservador.

UN DEPARTAMENTO COMODO. Se alquila por uno ó dos años en la calle Linares No. casa de la señora María C. v. de Ruiz.



—Mañana emprende viaje á Lima el señor Eduardo Henry á arreglar algunos asuntos que se relacionan con su profesión.

—Precedente de Luribay se encuentra en esta ciudad el joven Manuel Andrade y L.

—Del mismo punto ha llegado el señor Uladielao Iturri, fiscal de la provincia Loayza.

—De Guaqui regresó el señor Juan J. Hinojosa.

—Ayer se fué á Obrajos el doctor José Carrasco. Estará de vuelta mañana.

—Numerosas son las familias que hoy irán á Guaqui. Parece que este paseo será de gratos recuerdos para cuantos vayan.

—La banda del batallón "Independencia" 20. de línea ejecutará en el parque Murillo las piezas siguientes de su escogido repertorio.

1o. Marcha de los francos guerreros, por E. Delanoy.

2o. Las niñas de Viena, vals, por Strauss.

3o. Acto 3o. de la ópera "Tosca", por G. Puccini.

4o. Los buenos tiempos del pasado, vals, por Strauss.

5o. La boda de negros (humorístico), cake walk, por R. Vollstedt.

6o. Los cadetes, marcha, por J. P. Sousa.

—La banda del regimiento de artillería ejecutará las piezas siguientes, esta tarde en el Prado.

1o. Un paseo militar, marcha.

2o. Pottparri de la ópera Bocaccio.

3o. Fin de siglo, vals.

4o. Il Palloni, vals.

5o. Te daré esta flor, polka.

6o. Bandera querida, marcha final.

Nocturno

Te acuerdas de esa noche—le decía —¡qué noche tan azul! en cada trozo de cielo relucía el diamante de una estrella, en cada estrella había mucha luz; luz de lágrimas, como esas que brillaban en tus ojos y á tus ojos, en la noche azul, les daban el aspecto de dos ópalos tristes que me miraban con pasión, con ternura y feable, con la que siempre me has mirado tú.

Tu cuerpo hecho de belleza, de aroma, de ritmo, era en el jardín la rosa más abierta, yo, con mis manos temblorosas, acariciaba los pétalos, aspiraba el perfume y escuchaba el armonioso movimiento de esa gran rosa de carne, así como escuchara el latir de todo un corazón... ¡Creía que me amabas!

Mirabas las estrellas y las estrellas bajaban á tus pupilas de indefinible color, ¡tanto las he mirado! y aun no sé si llevas en los ojos un par de turquesas, safiros ó amatistas ó dos pedruzcos de un cielo muy celeste, ó dos gotas de agua de un lago muy azul. ¡Mirame como esa noche, guardaré en mi retina dos ópalos llorosos!

Un vapor vacuo se elevaba de las flores dormidas, al soplo de una brisa, tibia como un suspiro, y mecía sobre tu nuca y sobre tu frente blanca y rosa, largas guedejas y pequeños risos; divina floración de tu cabello, donde cayeron mis besos, como en un rosal caen gotas de agua.

Murmuraba la fuente tantas cosas, te sonreía al oírle decir palabras que no entendíamos, y sin embargo la fuente hablaba de nuestro idilio y de nosotros.

Sobre la rama del árbol más verde, sobre la flor más blanca cantaba el ruiseñor, era un ruiseñor parecido al del jardín de Romeo y de Julieta; había tiempo para amarse; te enlazaba á mi cuerpo, te cubría el rostro de besos inocentes, con labios rojos, pero no impuros, te colmaba de esos halagos que no enervan, porque son alas de mariposa, transparentes, ligeras y gráciles.

Sobre el muro cantó la alondra, una alondra parecida á la de Julieta y de Romeo, cortó nuestro diálogo de caricias y nos separó á los dos.

Cuando te di el último beso se hundía la última estrella, cuando llegué á mi estancia, triste como mi alma, el sol apenas doraba con los rayos de su disco los vidrios de mi ventana.

¡Oh alondra, ave del alba que no cante cuando esté contigo! —le decía— que cante solamente el dulce ruiseñor, solamente el dulce ruiseñor perdido entre las hojas: él nos une, la alondra nos separa... ¡que no cante!

Abel Alarcón.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 7 de abril de 1906. Se adjudica á Víctor M. Vázquez, cincuenta pertenencias sobre yacimientos de estaño con el nombre de «Colón», en el cantón Yaco de la provincia de Loayza.

Id id á Urbano Sagárnaga, cien pertenencias sobre vetas de wolfram con la denominación de «Santa Sofía» en el cantón Caluyo de la provincia de Inquisivi.

Se ordena el archivo de obrados relativos al mineral denominado «El Exito» de José María Portillo.

Se anula las diligencias de posesión de la mina «El Tajo» de Isaac D. Fernández.

Id id las diligencias de mensura, a'nderamiento y posesión del mineral «Anudirla» de Calixto Fernández.

Se acepta el desistimiento de la oposición hecha á la mina «La Venus» por Luis Sainz, obtenida por Calixto Fernández.

Ricardo G. Peredo, solicitando testimonios. Franquese.

Juan B. Lúgaro, pidiendo prórroga para las diligencias de posesión de la mina «Acuarium». Acompañese las publicaciones.

Alejandro de la Lastra, sobre el mineral «San Juan». Vista.

Adelina Marquigui v. de Ballivián sobre cancelación de fianza. Pase al director general de correos.

Se ordena la notificación de los herederos de Dionisio Jiménez, para que presente una relación de los bienes dejados.

Arturo Posnansky, solicitando testimonios. Franquese.

José María Cusicanqui, pidiendo aprobación de diligencias posesorias del mineral «Ayda». Suscríbase el acta de posesión.

Isaac L. Fernández solicitando el registro de la adjudicación minera «La Rosa». Vista.

José María Quispe, solicitando el pago de indemnización. Extiéndase la escritura.

Florencio Hernández, sobre el denuncia de caducidad del mineral «Talento» de Rosa Chabaneix. Vista.

Fidel S. Calderón, sobre el mineral «San Antonio». Elévense eriginales en compulsas.

Esther v. de Gainsborg, sobre el mineral «San José» con oposición de Manuel Dick. Traslado.

Rafael Berthín, sobre el mineral «Unión», pidiendo revocatoria del auto que lo declara caduco. Concédese la apelación.

Cárlos Jordán y Rosas, denunciando la caducidad del mineral «Santa Isabel» de Enrique Prech. Informe el notario.

ESPECTACULOS

—Esta tarde llegará por el tren extraordinario la compañía «E. Florit».

JUDICIAL

Corte superior—Despacho del día 6.

En el juicio civil seguido por Porfirio Díaz con Calixto Franco, sobre oposición á la posesión de unas pertenencias mineras. Se declaró no haber lugar á elevarse el proceso al conocimiento de la excelentísima corte suprema de justicia, por no haberse acompañado el certificado de depósito establecido por ley.

En el igual seguido por Asunta M. viuda de Baldivieso con María C. viuda de Aruquipa, sobre cobro de costas. Se casó el auto recurrido sin responsabilidad.

En igual seguido por Manuel Eregueta con Tomás Lazarte, sobre oposición á un deslinde voluntario. Se declaró improcedente el recurso interpuesto, con costas y la multa de diez seis bolivianos.

Criminal.—En el juicio criminal seguido contra Lino Eguino Cuentas y complicés, sindicados por el delito de abigeato. Se ordenó devolverse el proceso al juez de acusación, para que mande completar el testimonio con la confesión del acusado.

Correcional.—En el juicio correcional seguido por el ex fiscal de la provincia de Omasuyos señor Francisco Plácido Cuentas contra el exjefe de partido de la misma, señor Manuel I. Delgado, por varios delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones. Se admitió la excusa del señor presidente por ser legal, y se llamó en su lugar al conjuer señor Juan B. Rada, señalándose para la audiencia correcional el día 5 de mayo próximo horas 1 p. m.

VARIAS

La feria de Jamos. Hoy se efectuará en los llanos de Caja del Agua la feria llamada del domingo de ramos, en la que la clase indígena del altiplano acostumbra comprar y vender ganado criollo, útiles de labranza y edificación.

Es una verdadera exposición de caballos, mulas, burros y bueyes, que la autoridad local debiera fomentar anualmente y reglamentarla en debida

forma para el desarrollo de nuestra industria pecuaria.

Por hoy nos concretamos á insinuar á ambas policías la estricta vigilancia á fin de evitar la embriaguez y mas q' todo las raterías de que son víctimas los indios, que después de vender sus caballos y darse gentiles boles en el suelo, suelen perder el producto de la venta ya sea por hallarse ébrios ó merced á las intrigas de los ratas.

Convenría pues prohibir los toldos y puestos donde se expende bebidas alcohólicas.

Mercados. En los días domingos se hacen intransitables nuestras calles principales, como son la del Mercado, Colón, Recreo, Yanacocha y la plazuela de San Francisco por que las indias las ocupan con puestos de fruta y viveres, dando un mal aspecto á la ciudad.

Ya es tiempo de que el municipio se preocupe de habilitar verdaderos mercados en distintos lugares de la ciudad, y más que todo de hacer que las chifleras, herreras y vendedoras de indumentaria indígena desocupen sus puestos de la recoba de San Agustín en donde solo deben tener el suyo las vendedoras de carne, pan legumbres y viveres.

Las chifleras y demás mujeres que no venden viveres, muy bien pueden instalarse en tiendas en las calles y no ocupar el mercado que en cualquier país civilizado es solo para la venta de frutas y viveres.

Oficina registradora. Con el nuevo personal de auxiliares que tiene la oficina del registro de derechos reales, el público estará mejor servido probablemente, pues el anterior dejaba mucho que desear.

Aun cuando es de presumir que la reforma será un tanto morosa, como ha sucedido en el ramo judicial, cuyos subalternos, una vez que tienen el sueldo asegurado, no toman gran interés en servir al público como cuando cobraban derechos procesales.

Negocios. El comercio se queja por la poca animación que hay en las ventas, á causa de la cosecha de productos del país, que se presenta buena, así como por las existencias de mercaderías en plaza.

Hay, pues, poca demanda de azúcar, arroz, harina y otros productos de primera necesidad.

La coca. Ha tenido una ligera alza de precio á causa de la entrada de compradores del interior, que exportarán para la feria de Huari; hoy se cotiza á Bs. 13, 69 por la arroba resecate, y á Bs. 15 la de hacienda.

El café. Casi sin existencias en plaza, hoy se vende á Bs. 30 qq. La nueva cosecha se presenta buena y comenzará á llegar desde fines del próximo mes. Hay buena demanda del interior de la república.

El tabaco. Se cotiza á Bs. 35 qq. con pocas existencias.

El cacao. A Bs. 45 qq. Con motivo del alza creciente que va sufriendo el estaño en los mercados europeos, así como en vista de los espléndidos negocios últimamente hechos con minas de ese precioso metal, en el país hay una verdadera fiebre por los pedimentos mineros de estaño y la organización de sociedades.

Ojalá que todos los anhelos y gastos de los industriales mineros no sean infructuosos, como cuando se despertó el entusiasmo general por las minas de PLATA.

Caminos. Personas recientemente llegadas de Luribay nos comunican que los caminos están en muy mal estado, sería conveniente la reparación de esas vías que son tan necesarias.

Reseña. Mañana tiene lugar la penúltima reseña en el templo de la Catedral.

El milagro de la lengua

Don Franz Tamayo

El prestigioso literato y erudito, don Franz Tamayo, que hace poco publicó un interesante libro titulado «Proverbios», en el que demuestra excelentes cualidades para el aforismo y en el que dá á conocer extensos conocimientos de música artística, acaba de dar á los lectores de «El Comercio de Bolivia», un verso que lleva por título: «El milagro de la lengua».

Desgraciadamente, «el milagro de la lengua», no es tal milagro, si al decir esto nos referimos al verso, y si á la lengua, tampoco, por ser el primero mal rimado y la segunda bastante estropeada, sin embargo de que el señor Tamayo, según se nos asegura, es profundo conocedor de lenguas muertas y vivas.

Pero, como no se pueden hacer afirmaciones gratuitas, vamos á probar nuestro anterior acerto.

Ante todo es necesario convenir, que una poesía que tratara del milagro de la lengua, debía ser por lo mismo que se refería á tal milagro, una joya de facetas irreprochablemente labradas, para perpetuar dig-



namente hecho tan trascendental, una vez que según las teorías Ruskinianas, que el señor Tamayo conoce perfectamente, o sublime debe ser perpetuado en una obra también sublime. Mas, en su poesía incurrir, el caballero que nos ocupa, en lesa delito de estética, al cantar en versos cojos ó largos y con una construcción de arquitectura literaria de estilo completamente barroco, el suceso que decidió del porvenir del género humano.

Como el análisis de un poema resulta sumamente cansado para el lector, voy á limitarme á examinar un poco los cuatro primeros versos de la primera décima y los cuatro finales de la última:

«Poeta, en tus manos se mueve La lengua, instrumento inmortar: Divino don, Macisa ó leve. Vibra en la lengua un soplo astral.

No necesitará el lector leer mucho los anteriores versos para convencerse de lo que dije antes. El primer verso es durísimo, á pesar de que ha sido rimado á la vista de una métrica; pero nosotros, sabemos que lo que menos falta hace para escribir buenos versos es medirlos ó tratarlos como un ingeniero que levanta un plano. El verso brota espontáneamente como una flor, que sin ser geométricamente regular, es no obstante, eufónica, agradable á la vista en el curso de sus líneas curvas, suaves. Las poesías, las estrofas deben tener, aunque parezca raro mi acerto, líneas redondas, deben recortarse como senos de mujer, no como bloques labrados á hachazos.

En los cuatro versos que hemos citado, el señor Tamayo, ha llevado á cabo con palabras, lo que los poetas artifices de la raza amarilla, con tablas, que van cuñando poco á poco, cuando construyen uno de esos bonitos juguetes de variadas maderas; esto en cuanto al ritmo, que en cuanto á la factura general, á la perspectiva poética, su labor ha sido de picapedrero (digo tal cosa en sentido metafórico, sin intención de insultar); de picapedrero, por que la estrofa posee líneas duras, ángulos, anfractuosidades, asperezas.

¡Cuántas—vinérisis y elisiones en un solo verso. cuántos diptongos que chocan al oído y que sin embargo el señor Tamayo, que es un músico consumado, no percibe, á pesar de que la poesía es la más exquisita de las melodías y de las armonías, ya sean del alma, de la idea ó de la forma.

«Poeta, en... El diptongo os de poeta no debía encontrarse próximo á ningún yato. El segundo verso es muy largo, sumo que el señor Tamayo haya contado en él nada más que ocho sílabas, haciendo dos sínérisis. Un verso con elisiones, un solo verso con dos licencias poéticas!

Divino don, ¡No puede ser más vulgar la frase! Divino don, Macisa ó leve, Vibra en la lengua un soplo astral. Hé ahí otro verso que, se estira, como esos rayos de que habla Eça de Queiroz. Vibra—en... la lengua—un... soplo—astral.

Dejemos la forma, que se parece á la de las montañas rusas y preguntémosles que es «soplo astral». Soplo astral debe ser algo parecido á toz de las estrellas. Si quiséramos hacer una crítica á la manera de Valbuena, ya podíamos divertir á los lectores, pensando que para soplar se necesitan pulmones. Y que las señoritas Estrellas, como las llamó no sé quien, que han hecho vibrar la lengua de don Franz, deben estar tísicas.

Pero, en fin, vamos á la última estrofa: «Poeta, tus manos renuevan La lengua eterna creación, Y al germen que sobre ella llevan Se hace, humilde, forma ó acción. Tal el milagro y tal natura Larva de varia vestidura, Siempre una y diversa á la par, Forja los mundos, rudo escoplo, O sonrosa riente el mar.»

«Se hace humilde forma ó acción», es una frase que no estaría del todo mal en un libro de Fabié ó en una disertación flamante de algún discípulo de Fichte, pero que en una estrofa, causa la misma impresión que una muchacha que llevase los lentes de un filósofo.

«Tal el milagro y tal natura» «Natura». Es preciso hacer constar que cuando un estudiante de retórica escribe la primera elegía, emplea indefectiblemente ese término que forma parte del antiguo tecnicismo poético legado por Martínez de la Rosa y otros muchísimos vate. Arrebol, gacela, pensil, onocela, lustro y tantas palabras que obligadamente debían formar parte de una pieza poé-

tica, cifieron la lírica española con camisa de fuerza.

El resto de la décima no lo entiendo, como no entiendo la poesía entera.

«Larva de varia vestidura—Siempre una y diversa á la par—Forja los mundos, rudo escoplo—O sonrosa sonriente el mar.» Son algo ininteligible para el común de los mortales, porque al fin y al cabo, si uno se pregunta cómo puede la lengua ser sonrosada por el mar, de fijo que se queda sin respuesta, ó que piensa que esto es debido á que la lengua se sonroja al sentirse tratada por tan rudo escoplo.

Nosotros que conocemos y apreciamos la erudición del señor Tamayo y las magníficas condiciones de su bien nutrido cerebro, sentimos que publique versos como el anterior, que sofisticarán la opinión que se tiene de su inteligencia.

CANUTO MORENO.

### De Paris

(Para «El Diario» de La Paz.)

Los nuevos presidentes de la república.—Algunas anécdotas.

Señor director,

La nueva presidenta de la república es madame Falleires, y seguramente que ha de ser curioso para mis lectoras conocer todas las emociones por las que ha pasado antes y después del voto con que la representación nacional en pleno ha elegido á su marido para el puesto más alto del estado.

Poder llegar de la mañana á la noche al sitio más elevado que pueda soñar una mujer dentro de nuestra democracia, transformarse de un día á otro en una especie de reina (aunque reina republicana) sin género de disputa una cosa capaz de producir perturbaciones profundas en el corazón mugeril mejor templado.

Es preciso pensar un poco en lo delicado que resulta el papel de una presidenta, si agradable á veces, muy penible otras muchas, para poder comprender que el sea terror, más bien que el orgullo, lo que debe agitar la sangre corriendo para las arterias de las esposas, candidatas ellas también á esta repentina elevación.

Desde los primeros minutos en que la nueva presidenta ponga sus pies en el palacio del Eliseo, toda su vida cambiará por completo: ya no pertenecerá solamente á su esposo, á sus hijos y á sus allegados, sino que se convertirá en algo que será de toda la Francia.

Sus costumbres y manías, lo mismo que sus preferencias, serán conocidas de todo el mundo, encargándose la trompeta pública de transmitirnos sus alegrías y sus tristezas, lo que piensa... y hasta lo que nunca pasó por su mente? No faltarán indiscretos que sepan penetrar hasta el fondo de su pensamiento, vertiendo después á todos los vientos sus emociones más íntimas.

Los años anteriores de su existencia serán pasados por una criba muy fina, se esponjarán todos sus hechos y gestos, y no tardaremos mucho en conocer la novela de su juventud y los detalles de sus primeros amores, sus alegrías de madre y sus susabores del hogar.... En fin, que no le será perdonado nada.

Y no pararán ahí todavía las emociones y contrariedades de la nueva presidenta, constituyendo verdadera fruslería (aun cuando las pinchadas de agujas suelen ser muy dolorosas). Al lado de los disgustos más hondos y serios de su esposo el presidente y de los cuales deberá participar.

Se diría que tienen mucho placer algunas gentes (confiaba cierta presidenta que no quiero nombrar á una amiga íntima) en romperse el corazón, de igual modo que destroza un niño el juguete para ver lo que tiene dentro, y al propio tiempo la mostraba un artículo de periódico cargado de perfidias, que acaba de leer y sobre el cual brillaban todavía las lágrimas de la lectora abatida.

Consiguen sin embargo, las huéspedes presidenciales del Palacio del Eliseo habituarse á las injurias que hieren y martirizan.

Pero hay otro peligro, otro recuerdo que las hace temblar profundamente: la tragedia sangrienta de Lyon, que dejó en aquella regia morada como Caserio, tinto en roja sangre....

Y todas las pobres tiemblan de dolor.

Recuerdan todavía las amigas íntimas de la señora de Félix Faure el temor y los temblores que sobrecegaron á la ex-presidenta, cuando supo el resultado del escrutinio de Versalles?

«Dios mío, exclamó al anunciarla su nuevo rango, to había rogado yo tanto para que no saliera de la urna el nombre de mi esposo».

Tampoco la señora del saliente M. Loubet, recibió con mucho agrado la noticia de su instalación en el Eliseo, también se asustaba esta de los deberes delicados que impone aquel sitio, tan ambicionado por otras, aun cuando aceptase con ánimos y en obsequio de su querido marido la carga que consideraba tan pesada, habiendo sabido llenar su misión con una dignidad y mesura que todos reconocen hoy.

Todavía recordamos la cara donde se leía profunda angustia de la señora de M. Loubet, cuando marchaba este para su viaje último, angustia que no puede ocultar la sonrisa oficial y de encargo, que es de rigor adoptar en el Eliseo para todas las fiestas oficiales.

Para refrescar el recuerdo del puñal ensangrentado de Caserio, había venido muy poco antes del viaje la bomba criminal de la rue de Rohan.

Y mientras que el presidente Loubet era festejado con entusiasmo en Madrid y aclamado con delirio en Lisboa, su amante esposa sufría en el palacio el dolor de muy agudos temores.

Pero, mujer de un jefe de estado, debía y supo mostrarla sonriente á todos, encadenando sus tristezas en el fondo del corazón.

Ha terminado para la nueva presidenta la vida pacible del hogar, para principiar la otra, la oficial y pública, encerrada en la jaula de oro y con paredes de cristal.

La que no es su mu y tentadora. CORESPONSAL.

### Actualidad

#### Concepto del soldado

Las denuncias sobre retención de libretas cívicas de algunos conscriptos y acusación hecha contra el ministro de guerra por hechos y por los procedimientos seguidos al respecto, contrarios á la moral cívica y al principio inviolable de la disciplina militar revelan que la desorganización, estimulada por los altos funcionarios del gobierno, es más honda que lo pensada.

Los delitos de Frías, Arancibia y con todo su cortejo de gravidades, no son hechos aislados, efectos imprevistos, brutalmente violentos de causas desconocidas. No: la causa es la desorganización defendida desde las alturas hacia las últimas filas con una ausencia absoluta de espíritu militar, y sin poner la vista con virilidad en los horizontes.

Todos los días llegan á nuestra redacción cartas de soldados y de conscriptos, en las que nos narran las oscuridades de la vida interna en los cuarteles; los sufrimientos inútiles y los desengaños sufridos. En algunos casos, nos cuentan que la disciplina militar es letra muerta y que los servicios diarios pueden dejar de hacerse si parten sus mensualidades con los cabos y sargentos. Estas denuncias, de evidente gravedad, no hemos podido comprobarlas, porque no se abren las puertas de los cuarteles con toda amplitud á nuestras investigaciones.

Ahora, la retención de las libretas cívicas, y su cange por favores de administración interna, viene á demostrarnos la entrada de la política en las filas militares, en su forma más inmoral, cual es la de compra de votos á ciudadanos que están bajo banderas en virtud de una ley nacional.

La política en cualquiera de sus formas criollas es la ruina completa de la institución armada. En ejercicios perfectamente organizados es una calamidad nacional por los resultados que da, como sucedió en Francia últimamente. Donde la disciplina pierde de su inflexibilidad y no se informa en la justicia, ni sigue la huella trazada por las leyes, el ejército como institución armada, de eficacia y respeto, pierde todas sus virtudes y se convierte en una cruel y abrumadora amenaza para la estabilidad de las instituciones y para el porvenir de la nación.

Entre nosotros esa polilla, introducida por los espíritus pequeños, va minando, todo cuanto necesitamos para asegurar la marcha victoriosa de nuestra nacionalidad.

Últimamente se ha sostenido de una manera absurda que: la salvación de la disciplina militar reclamaba en nuestro ejército varios fusilamientos, ni más ni menos que si nos encontráramos á un siglo de distancia de la civilización actual y los hombres que dirigen esa institución fueran sobrevivientes de la época del facón y de los sirvientes, de los bravos, de los soldados que eran miembros de rebaño y no ciudadanos conscientes de una nación libre. En que orden de la ciencia social podrían formar esos matadores de hombres, en nombre de una necesidad que suponen colectiva y de institución?

No hacemos sentimentalismos, ni caben en presencia de los hechos recientes. Todas las violencias, los delitos y los crímenes, obedecen á una causa: ¿cuál es esa causa? ¿La conoce acaso el ministro de guerra? Si la conociera, impulsado por un sentimiento de patriotismo, se habría ya retirado de la escena directiva. Lo cree así en su honor, porque el patriotismo—que no es el espíritu que veo, ciego y sin rumbos—le habría dicho que todos los militares argentinos tienen que levantar el espíritu á la altura de las aspiraciones y de los momentos para ser desde su punto de acción factores del progreso moral, con una abnegación que, más que á todos, á ello tenemos derecho de exigirlos los que no cargamos galones, ni espadas ni tenemos la vida y el hogar al amparo de la gratitud nacional.

Si; todos en estos momentos en que la institución está poco menos que en ruinas, tienen que levantar el espíritu sobre las pasiones de acomodo, sobre las ambiciones, sobre los chismes, sobre el garrote y la galleta tienen que ser hombres y ser patriotas capaces para sufrir y aplicar severamente la justicia y para rendir un homenaje inconfundible á la moral social con actos evidentes de abnegación.

La guardia nacional antigua fué deshecha por la política y ahora los conscriptos van también apareciendo con amonados por esa enfermedad de los ambiciosos.

Este desastre en la obra, el país tiene derecho para atribuirlo al ministro de guerra, ya sospechado de haber jugado con las instituciones, de una provincia de haber burlado los derechos del pueblo sanjuanino. No sabemos cómo concibe al soldado en su carácter de militar, porque su escuela no es la que marcan las leyes modernas del ejército; pero como funcionario del gabinete presidencial lo concibe mal, no alcanza el verdadero concepto del soldado que abarca la acción completa de un fiel servidor de las leyes de la patria.

Si en un cuartel, desde el primer jefe al último soldado, no han de ser caracteres firmes, enemigos conscientes de todo abuso ó fraude, defensores sinceros enérgicos de la disciplina militar y de la moral cívica, los cuarteles deben clausurarse por inútiles, más aun, por perniciosos, porque de ellos saldrán hacia todos los rumbos de la república, como semillas de malas yerbas, no los que han aprendido á defender derechos, sino aquellos que se han ejercitado en venderlos.

Cuando todas las naciones del continente se preparan para hacer frente á las contingencias del porvenir, nosotros nos internamos en las desorganizaciones. Esa es una obra que, por mucho que fuera la responsabilidad de un general, no bastaría ni una mínima parte para satisfacer las exigencias de la nación.

Piensen en ella por patriotismo los que caen envueltos en las acusaciones populares.

### Estudiantes bolivianos

PARA LOS INSTITUTOS ARGENTINOS

Han llegado á Buenos Aires procedentes de Bolivia, vía Chile y la cordillera, diez y seis jóvenes estudiantes que envía el gobierno á seguir diferentes facultades en nuestra universidad y á formar un pequeño grupo de maestros normales para el mejoramiento de la enseñanza secundaria en su país.

Con este grupo de jóvenes estudiantes ha venido el doctor Eudoro de las Muñecas, actual jefe de policía de la ciudad de La Paz, que se propone estudiar la institución policial en Buenos Aires y aún llevar contratados algunos profesionales en la sección pesquisas.

Al despedir á los 60 jóvenes estudiantes, de los cuales 16 son destinados á Buenos Aires, el presidente de la república, doctor Montes, que en compañía del ministro de instrucción pública, doctor Saracho, marchó á Oruro, les dijo en otros elevados conceptos:

«La representación nacional, interpretando el sentimiento unánime del pueblo boliviano, ha dictado las medidas eficaces para que obtengáis una esmerada educación en los más ilustrados centros, con los que compartimos la comunidad de origen, de tradiciones, de leguas y de creencias, y el gobierno cumple con decisión y entusiasmo ese voto nacional, sintiéndome yo feliz de ser quien lo realiza, satisfaciendo así una íntima aspiración mía.

Vosotros tenéis el deber de enaltecer el nombre boliviano, conquistando

do puesto honroso en las aulas, mediante vuestra dedicación y el gobierno os atenderá con preferencia, á costa de cualquier sacrificio, dentro de la modesta esfera que os conviene para conseguir una educación tanto más sólida, cuanto más moderada y exenta de superficialidades.

A los que se distinguen por su mérito, el gobierno los enviará á Europa así como retirará á los que no correspondan á las esperanzas del país, para dar lugar á otros más dignos; porque tal es el deber que impone la justicia á la que están sujetas todas las acciones humanas. Yo bien se que no defraudaréis vuestras esperanzas; pero tengo el deber de desiros toda la verdad, con paternal franqueza, siendo mi deseo que todos merezcáis mayor amplitud en vuestra educación»

Fueron los jóvenes estudiantes recibidos en la estación central por el encargado de negocios doctor Díez de Medina, el comisionado especial del gobierno de Bolivia que estudia la enseñanza pública en Buenos Aires muy inteligente doctor Daniel Sanchez Bustamante y su secretario el doctor Guzmán.

La mayor parte de los estudiantes nuestro huéspedes, se dedicarán al estudio de la ingeniería y arquitectura, algunos á las bellas artes y el resto á estudios normales.

Que en Buenos Aires encuentren la buena acogida que debe darse á todo el que busca los beneficios de nuestras instituciones de enseñanza, especialmente si procede de países amigos y hermanos en la historia y todas las facilidades que la buena voluntad hace compatibles con los estatutos y reglamentos de la materia.

### INSERCIÓN LAS PROFESIONES

Si bien se mira, pocas son las profesiones que pueden en el país hacer la fortuna de los profesionales.

Sabido es que la de abogado ha llegado á decaer en la ambición de los jóvenes universitarios, quienes hoy sino optan por la de médico, dentista, ingeniero ó comerciante, suspenden sus estudios después de recibir el grado de bachiller en ciencias y letras.

En efecto; el abogado á más de sufrir la enorme competencia de los colegas, tiene que constituirse casi como esclavo del cliente hasta conseguir la terminación del pleito, que regularmente no termina jamás; durante ese tiempo indefinido, el abogado tiene que constituirse en procurador y parte, porque ni este ni aquel harán nada por el éxito del litis.

Y después de tantas molestias y trabajos, apenas percibirá un módico honorario, si lo percibe.

De donde resulta que pocos, muy pocos abogados se dan los medios de hacer fortuna; y entre esos pocos se cuentan los que han adoptado y practican el sistema de las transacciones.

Los curas tienen también sus envidiosos, sobre todo en este tiempo de cuaresma, en donde los buenos oradores se lucen en la cátedra del espíritu santo, deslumbrando á sus oyentes en excelentes sermones; y luego, es la carrera donde se goza de mayor tranquilidad y no hay que fatigarse por el terrible fantasma del porvenir como cualquier simple mortal.

Todo el mundo quisiera ser eclesiástico; pero pocos son los que abrazan tan simpática carrera.

«Será que se cumple con ellos, los sacerdotes, la máxima de Cristo, muchos son los llamados y pocos los escogidos»

En resumen, nuestra época, parece que es más propia para los hombres de trabajo, de iniciativa de empresa y de talento esencialmente práctico. Estos hacen fortuna; mientras que los hombres de carácter reposado, de ideas apacibles é indiferentes por los progresos del siglo, arrastran una vida secundaria y efímera.

EMILE FRANZ.



### Aviso Religioso

La madre y hermanos de la finada señora—

Etelvina Ciales v. de Aguirre (Q. E. P. D.)

Invitan á sus amistades y personas piadosas, se dignen concurrir á las misas de pasión y quinarios que se celebrarán en el altar del Señor del Sepulcro en el templo de la Merced á horas 8. a. m. desde el Lunes Santo, en sufragio de su alma, y de cuya asistencia agradecen de antemano.

La Paz, abril 8 de 1906.

FEATE JUDICIAL

El doctor Benjamin Henings, juez instructor 2o. de la capital y su cerca-

do. Por auto de la fecha ha señalado el día 10 de abril próximo, horas dos p. m. para el remate de las fincas nombradas "Comanchi grande y Comanchi chico", ubicadas en la comprensión del cantón Caquiaviri provincia de Pacajes, bajo la base de cincuenta y cinco mil novecientos cincuenta y dos bolivianos treinta y cuatro centavos, (Bs. 55,952.34 centavos), rebajada que ha sido la cuarta parte de su última base, en virtud de no admitir cómoda división entre los herederos del que fué señor Modesto G. Loayza y por mutuos consentimientos de ellos.

Las personas interesadas ocurran el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, marzo 24 de 1906  
5 v P J. O. Rodríguez.

La Joven América

En pocos días más se trasladará a su nuevo local en la misma calle del Mercado Nos. 116, 118, y 120 esquina Ayacucho 39, casa que ocupaba la señora Maidana al lado de la iglesia San Agustín.

La Paz, marzo 26 de 1906 8 v

Casa-Pensión

Arriendo piezas amobladas para caballeros solos con ó sin pensión. Ingavi 69.

Eduardo Antequera

Compra lana de oveja y paga el mejor precio de plaza. Calle Lanza No. 15.

La Paz, diciembre 19 de 1905. 3 m

Ojo al Aviso

En la tabaquería del "Progreso" de Florencio I. Salinas, frente al tambor de Quirquincho, se encuentra constantemente un gran surtido de colchales de vicuña y de alpacas; á precios sin competencia.

La Paz, marzo 3 de 1906. 1 m p Mesa inscriptora de ciudadanos de la capital.

Se avisa al público, que ésta funcionará todos los días lunes hasta horas 10 a. m., en una de las habitaciones del edificio que ocupa la prefectura.

Desde el 6 de marzo hasta igual fecha de abril, la inscripción será diaria. La Paz, marzo 3 de 1906. 15 v

SE ALQUILA. Un departamento aseado, independiente con todas las comodidades necesarias, agrá propia, en la calle Loayza No. 06. 15 v

Convocatoria

Se cita á todos los señores de la cámara de comercio de esta ciudad, á junta general ordinaria para el día sábado 31 de los corrientes á horas 8 y 30 p. m. en su local Socabaya 31 y 33, con objeto de escuchar y considerar el informe que prestará el directorio por los actos realizados en 1905; y proceder en seguida á su renovación parcial nombrando dos vocales propietarios y un suplente.

Se recomienda puntual asistencia. Fed. G. Eulert. Secretario. 6 v

Empresa Carabuco

Bolivia.—Tesoro Nacional. [Recibo provisional] No. 28. Por Bs. 811. 11,100 El señor Alcibíades Soruco ha empozado en este tesoro la cantidad de ochocientos once 81,100 bolivianos, sea 3 por ciento sobre Bs. 27,050.34 valor de las utilidades líquidas en la mina "San Juan", en los años 1904, 1904 y 1905.

La Paz, 29 de marzo de 1906. Vo. Bo. El Director General Cueto V. El 3er. Contador.

H. Cuenca.

La Paz, marzo 8 de 1906. Vistos y considerando: que el reconocimiento médico legal practicado por el cirujano mayor del ejército y el certificado del médico oculista doctor Carrajal manifiestan que el conscripto José E. Soruco del departamento de La Paz adolece de miopía, enfermedad que lo inhabilita para el servicio militar; se le concede la exención que solicita, en conformidad á lo dispuesto en el caso 2o. del artículo 57 de las ordenanzas militares.

Tómese razón y devuélvase.—José S. Quinteros. Se tomó razón á fojas 6 del libro de decretos y resoluciones de guerra.—Félix Parrado V. Prefectura y comandancia general del departamento.—La Paz á 16 de marzo de 1906.—Cumplase, tómese razón y hágase saber.—Prudencio.

AVISOS PROFESIONALES

César A. Cardozo

ABOGADO Gestiones judiciales y administrativas. Estudio Ballivián No. 2. Teléfono No. 50. Casilla de correo No. 25.

Dr. José D. Tapia

MEDICO Y CIRUJANO Especialidad. Enfermedades venéreas y sífilíticas. Enfermedades de la piel. Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.

Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

El Dr. Claudio Sanjinés T. na establecido su consultorio en su "Clínica Privada", calle general Campero. Consultas e 12 y media á 2 y media. Teléfono 154.

Guillermo Weisse CIRUJANO-DENTISTA Ha reabierto su consultorio en casa del doctor Viaña, calle Chirinos.

Delfín Quiroga

ABOGADO Estudio, calle Junín No. 1. Consultas de 8 á 1 a. m. despacho de 12 á 3 p. m. Chulumani, febrero 7e 905.

Miguel Centellas Téllez ABOGADO Traslado su estudio á la calle Chirinos No. 92, casa Isaac V. Vila, antigua imprenta de "El Nacional".

Walter A. Méndez ABOGADO Enrique Santelices L. INGENIERO DE MINAS; Chirinos 86. Teléfono 151. Casilla 125. Horas de oficina de 12 á 4 50641 La Paz, setiembre 20 de 1905

José Viscarra Calderón MEDICO Y CIRUJANO Ofrece sus servicios profesionales. Calle Loayza No. 76.

Dr. Wenceslao B. Mariaca Médico Cirujano Chirinos, casa nueva junto al puente Consultas 12 y media p. m. á 2 p. m.

Roberto Zapata ABOGADO Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor Arturo Loayza. Ballivián 2.

José Urquiza P. Notario Público de la clase Calle Chirinos No. 103 La Paz, octubre 26 de 1905 6 m 521

CELIA N. DE MURILLO MATRONA Ofrece sus servicios profesionales. Calle Cochabamba N° 26

Florencio H. Grande Z Procurador De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40.

Nataniel Murguía ABOGADO Oruro,

Jorge Guarachi Encuadernador de cualquier obra, en especialidad dorado á fuego y también á purpurina. Ofrecé sus trabajos al público en general. Comercio.

Braulio Guarachi CULINARIO Ofrece sus servicios al público, en banquetes, bailes, soirées, ambigús, matinéas y lo demás correspondiente á su profesión. Atiende por precios equitativos y con gran elegancia. Para tratar del asunto calle Yanacocha N° 127 La Paz, Marzo 14 de 1906. 1 m,

'Manuel Viaña

Avisa al público, que ha instalado su tienda en el nuevo local con un gran surtido de mercaderías, llegadas directamente, de Europa, en especialidad frañelas de varias clases, con rebaja considerable en los precios. Calle Chirinos Nos 9 y 11, casa del señor Marcelino Gutiérrez. La Paz, julio 25 de 1905

Prevención

A los suscritores de "El Diario" fuera de La Paz, se les pre viene que para el pago de sus suscripciones y reclamos deben entenderse únicamente con los agentes que la empresa tiene constituidos en las respectivas localidades. El administrador Auapito Medina

Anuario de 1904

á Bs 6 ejemplar Unico lugar de venta Lalprenta Litografía Boliviana FABRICA DE CALZADOS E FELIX EGUINO Plaza Alonso de Mendoza, números 2 y 3.—Casilla de correos, 218.— Teléfono, 115.

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui

Asi mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores

La Nueva Zapatería de Félix Eguino Es la única que proporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE. Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles, herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

AVISO

Habiéndose separado de mútuo acuerdo de nuestros negocios el señor Gustavo Gallenja, participamos al comercio que hemos conferido poder amplio al señor Charles Schulze para que nos represente en todos nuestros negocios. La Paz, marzo 24 de 1906. 3 v Colman Oestmann y Cia.

LA BOTICA BOLIVIANA

Acaba de recibir un gran surtido de productos químicos específicos frescos y legítimos que los ofrece á su numerosa clientela; entre ellos se pueden citar los siguientes: Extracto de magnesia efervescente de Hockin, id. de la casa Evans de Londres, sal de frutas, Emulsión de Scott, Agua de Janos, Apenta, Aceite bacalao Wampole, Amargo de Angostura legítimo, Jarabe pectoral y calmante de san Jorge; no hay tos que resista, Extracto de pepinos y glicerina para el cutis y la tez y en general para todas aquellas manchas que tanto afectan el rostro; se recomienda á las señoritas. Crema de jabón para la barba, Bay Rhum para el pelo, vino de peptona, etc., etc.

Los señores médicos y las familias tendrán la garantía que el despacho de las recetas se hace por dos farmacéuticos recibidos y un primer asistente de larga práctica.

Botica de confianza y más barata —LA BOLIVIANA La Paz, 24 de febrero de 1905.

ALERTA! En este país se venden imitaciones despreciables del Jabón de Reuter. Estos jabones falsificados se fabrican de substancias dañinas y son positivamente peligrosos para la salud. Estamos persiguiendo á los que fabrican, poseen ó trafican con estas falsificaciones, y prevenimos especialmente al público que se cerciore de que nuestra Marca de Fábrica esta en la extremidad de cada paquete. Esta Marca de Fábrica no está litografiada, sino grabada en acero en una tira de color rosado. Lleva la firma, de BARCLAY & CO. (Qualquier imitación de ella es una falsificación, y será vigorosamente perseguida.) El Jabón de Reuter goza de fama universal porque embellece el cutis. Tenga usted seguridad de obtener el artículo legítimo.

"IODALIA" Graduado Iodoanico TONICO DEPURATIVO SOBERANO Muy Agradable. Mas activo que el Aceite de Hígado de Bacalao. Combate por su acción depurativa energica: el Linfatismo el Injerto de las Glandulas, el Raquitismo todas las impurezas de la Sangre. Despierta el Apetito. En todas las Farmacias. PARIS, 12, Rue Vavin

GERASEPTOL VALTHY Capsullinas con envoltorio de gluten, se disuelven en el Intestino. No cansan el ESTOMAGO. Ni eructos, ni mal olor. CURA: las Enfermedades de las Vías Urinarias GONORRHEAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc. Penetra por osmosis en las capas profundas DESTRUYENDO el GONOCOCO. PARIS, 12, Rue Vavin, y todas las Farmacias.

Taller de Modas Calle Yanacocha N° 72 (altos) La Paz. Confecciones sobre medida para señoras, señoritas y niños Especialidad en Vestidos para Novias Viaje Visita Saraos Adornos en Sombreros para Señoras. Enaguas, Abrigos, Ajueres para bautizos. Extracta imitación en los modelos de figurines llegados de Europa por carta correo. Frontitud y esmero en el trabajo. PRECIOS MODICOS

Gran Sastrería Elegante Acaba de recibir un variado surtido de casimires Ingleses y Franceses, que ofrece á su distinguida clientela, contando para la confección de ropa Civil y Militar con dos experimentados cortadores. La Paz, marzo 12 de 1906

CONSULTORIO DENTAL DEL Dr. J. L. CARIAGA Graduado en las Universidades de Friburgia, (E. E. U. de Norte-America, y La Paz, Bolivia). Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio:— Plaza de La Ley. Consultas de 8 y media á 11, a.m. y de 1 á 5 p. —m teléfono 100.—Correos. 128

El Ahorro Popular ABONA: Sobre depósitos a la vista "depósitos á palzo" 5% anual Convenciona